

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA FITOSANITARIA

Estado de Tabasco

Informe de Actividades correspondiente a marzo de 2019

25

PLAGAS VIGILADAS

CONFORME A LA NIMF 6

- Gusano de la mazorca (*Helicoverpa armigera*)
- Gusano oriental de la hoja (*Spodoptera litura*)
- Plagas reglamentadas de los cítricos
- Plagas reglamentadas del platano
- Picudo rojo de las palmas (*Rhynchophorus ferrugineus*)
- Pudrición del cogollo de las palmas (*Phytophthora palmivora*)
- Complejo de escarabajos ambrosiales
- Fusariosis de la piña (*Fusarium guttiforme*)
- Palomilla del tomate (*Tuta absoluta*)
- Escoba de bruja del cacao (*Moniliophthora perniciosa*)
- Palomilla del nopal (*Cactoblastis cactorum*)
- Chinche marmolada (*Halyomorpha halys*)
- Vigilancia pasiva

17

MUNICIPIOS

505

LOCALIDADES

4,892

REGISTROS EN
TIEMPO REAL

PRINCIPALES CULTIVOS PROTEGIDOS

CAÑA DE
AZUCAR

PALMA DE
ACEITE

PLATANO

MAIZ

CITRICOS

SORGO



166,422.12 HA

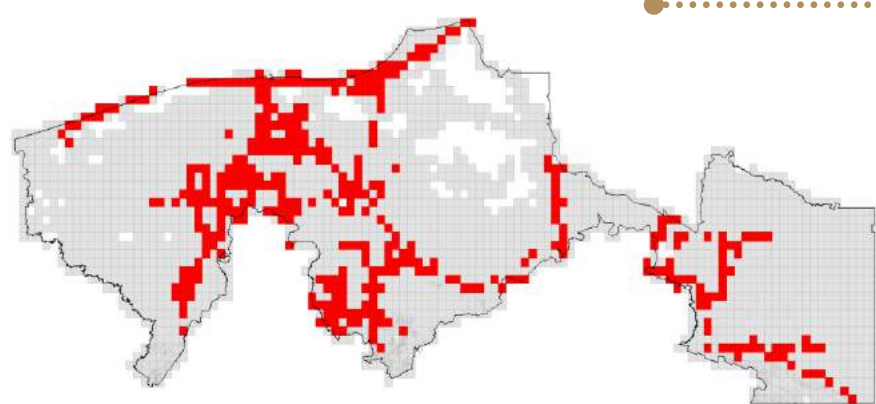
SUPERFICIE CULTIVADA



\$4,689,245.26

VALOR DE LA PRODUCCIÓN

COBERTURA CON ESTRATEGIAS DE VIGILANCIA



453 TRAMPAS

431 PUNTOS DE VIGILANCIA

110 PARCELAS CENTINELA

ACTIVIDADES



ACTIVIDAD	PROGRAMADO AL MES	REALIZADO AL MES	% DE AVANCE
REVISIONES EN RUTAS DE TRAMPEO	921	921	100%
REVISIONES EN RUTAS DE VIGILANCIA	782	782	100%
REVISIONES EN PARCELAS CENTINELA	114	114	100%
HECTAREAS EXPLORADAS	757.76	757.76	0%
SITIOS EN EXPLORACIÓN PUNTUAL	425	425	100%

RESULTADO DE LA VIGILANCIA AL MES

0

MUESTRAS INGRESADAS

a Diagnostico Fitosanitario en el Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria

DIAGNÓSTICO NEGATIVO

A LA PRESENCIA DE PLAGAS BAJO VIGILANCIA